

NOTAS DE PRIMERA PLANA

[Reforma](#) 'Desaparece' Pemex 1 de cada 12 barriles. [El Universal](#) Tras serie de pifias, dieron a EU a piloto de caso Mayo. [Excélsior](#) Darán hasta 70 años de prisión por feminicidio. [Milenio Diario](#) Proyecta la Presidenta condenas de 50 a 70 años para feminicidas. [La Jornada](#) Combatir el tráfico de drogas en EU, exige Sheinbaum a la DEA. [El Financiero](#) Consumo privado perfila 15 meses al alza. [El Economista](#) Baja contenido estadounidense en los coches hechos en México: USTR. [El Sol de México](#) Sabían del piloto antes de entregarlo a EU. [El Herald de México](#) Conmina a la DEA a ocuparse de EU. [24 Horas](#) EU aprieta por narco; México refuta a DEA. [Reporte Índigo](#) Desaparecer y ser invisible. [La Razón](#) Prepreprecampañas: disputa en redes ya se libra con gasto de millones de pesos. [La Crónica de Hoy](#) Suspende Trump prohibiciones a controles del ICE. [ContraRéplica](#) Que la DEA se ponga a trabajar pero en EU, revira Sheinbaum a Cole. [La Prensa](#) Último baile.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

[Reforma](#) Exhiben socavones mala red hidráulica. [El Universal](#) Piden transparentar coinversión en línea 3. [Excélsior](#) Prevén derrama de más de 17 mil mdp por vacaciones. [La Jornada](#) Reciben ya 100 mil universitarios becas del gobierno para transporte. [El Economista](#) Comercio electrónico y logística impulsan ocupación industrial en el centro del país. [El Sol de México](#) Investigarán bienes de Miss Mony para pagar. [El Herald de México](#) Destinan \$6.2 millones a regularizar estancias. [24 Horas](#) Congreso pide dar prisión a los incitadores de violencia animal. [Reporte Índigo](#) Alimentación millonaria en zoológicos. [La Razón](#) Se disparan los contagios por la Covid-19 durante mes mundialista. [La Crónica de Hoy](#) Denuncian más de 4 mil delitos en transporte público en 16 meses, con sólo 4% detenidos in fraganti. [ContraRéplica](#) Sánchez Barrios busca recuperar la Cuauhtémoc. [La Prensa](#) Familias gastan 30 por ciento más en vacaciones de verano.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) inició las primeras acciones para la realización de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes (CNNA) 2026, un ejercicio de participación ciudadana que busca fortalecer el derecho de las infancias y adolescencias a expresar sus opiniones e incidir en los asuntos que les afectan mediante un modelo participativo e innovador. [Hoja de Ruta Online](#). - [Cadena Política Online \(Edomex\)](#). - [La Crónica de Hoy Online](#). [Voz de la Sociedad](#).

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) reunirá las experiencias, hallazgos, fortalezas, áreas de oportunidad y recomendaciones de las personas observadoras nacionales que participaron en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para integrarlas en el libro Perspectiva Ciudadana, el cual es publicado anualmente con la recopilación de los informes derivados de los Programas de Observación en cada proceso electoral. [Agencia Global de Información Online](#)

Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera del **IECM**, menciona en Democracia en Corto que el cortometraje intitulado "Más allá de la silla", de la autoría de Ian Sebastián Vidal Mejía, resultó ganador en la categoría de 15 a 25 años en la Séptima Edición del Concurso Votafilm Fest, correspondiente a 2025. Esta es una iniciativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) que en 2026 celebra su octava edición. Votafilm fest es un claro ejemplo de que la cultura política democrática no tiene un origen único, sino que se alimenta de distintas fuentes, en este caso del arte y la imaginación. Otro ejemplo es el concurso "Conversando con los clásicos", basado en la serie editorial "Clásicos de Política y Democracia" del **IECM**, dirigido a personas jóvenes de entre 15 y 23 años. [Eje Central](#)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) participa en los trabajos de coordinación interinstitucional encabezados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero que podrán participar en los Procesos Electorales Locales 2026-2027. Con ello se fortalece la planeación, coordinación y seguimiento de las actividades relacionadas con el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía que radica fuera del país. [Agencia Global de Información Online](#)

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) aprobó la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos con registro en la capital del país, así como los montos mínimos que deberán destinar al fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles, estudios e investigación sobre temas de la Ciudad de México, además de los límites del financiamiento privado, para el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2026. [Agencia Global de Información Online](#)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) aprobó el 7 de agosto la convocatoria para participar como persona candidata sin partido a la Jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso local y alcaldías. [Uno TV.com Online](#)

A menos de un año de las elecciones para alcaldías, la diputada local, Diana Sánchez Barrios, se destapó para competir por la candidatura de Morena en la Cuauhtémoc y adelantó que solicitará licencia al Congreso de la CDMX cuando inicie el proceso interno. La actual alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, confirmó que buscará la reelección. El calendario del **IECM** establece que entre julio y agosto se desarrollará la etapa de preparación del proceso electoral local ordinario 2026-2027. En agosto se emitirá la convocatoria para que postulen candidaturas y, en septiembre, el Consejo General declarará el inicio formal del proceso. Entre enero y junio de 2027 se llevarán a cabo las precampañas, el registro de candidaturas, las campañas, los debates y la veda electoral. La jornada electoral será el 6 de junio de 2027. [La Razón](#)

El Congreso de la Ciudad de México sesionó el 15 de julio para tratar la elección de la diputación migrante y consolidar un marco jurídico que otorgue certeza a este mecanismo de representación política en la capital. El diputado Juan Estuardo Rubio Gualito, integrante de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, promovió una iniciativa para adicionar un artículo 20 Bis al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local. Esta reforma tiene como objetivo establecer reglas claras para la elección y asignación de la diputación migrante, que actualmente depende de lineamientos administrativos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**). [La Prensa](#). - [La Prensa Online](#).

Glorieta de Colón comenta que los personajes clave de todos los partidos políticos participan diariamente en diferentes espacios. Todos se señalan de formar parte de algún cartel; a la hora de los dineros públicos con los que operan los partidos políticos, todos guardan un silencio casi cómplice. Sería interesante que ya fueran explicando en qué se gastaron casi 300 millones en el primer semestre

del año, porque ya el **IECM** anunció que para el segundo les canalizará por 293 millones 856 mil pesos a los nueve partidos. [CDMX Magacín Online](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La fuente histórica de la Plaza Popocatepetl fue rehabilitada, pero una vez en funcionamiento los vecinos de la Colonia Hipódromo debaten si debe estar encendida o apagada, por el ruido del agua al caer. "Ya será el área de Participación Ciudadana la que vea las posturas de los vecinos; podría funcionar en algunos horarios", comentó la directora general de Obras de la Alcaldía Cuauhtémoc, Mariana Rodríguez. Uno de los aliados fue el arquitecto y artista plástico Adán Cárabes, quien con un grupo de vecinos planteó el proyecto de restauración, el cual requirió la aprobación del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis). [Reforma](#)

Vecinos de diferentes colonias de la Ciudad reclamaron en un escrito enviado al Congreso local violaciones al proceso de construcción del Plan General de Desarrollo (PGD), irregularidades jurídicas y vulneración a derechos de las personas habitantes de la Capital, y exhortaron a la reposición de su construcción. Un grupo de vecinos entregaron el oficio a Donceles. "Durante el 2025, el Instituto de Planeación Democrática y Perspectiva (IPDP) no convocó a las Comités de Participación Comunitaria (Copaco), organizaciones de la sociedad civil, vecinos e instancias académicas para participar en la elaboración del Proyecto de Plan General de Desarrollo 2025-2045", puntualizaron. [Reforma](#). - [El Universal](#).

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La Mesa Nacional de Elecciones de Morena, PT y Verde iniciará hoy con una primera encuesta de reconocimiento de aspirantes a las Coordinaciones Estatales en Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional —eventuales candidaturas a gubernaturas— en las entidades que recibieron menos interesados. Esto como parte del proceso para definir los perfiles por cada una de las 17 entidades en juego que irán a las encuestas finales que determinarán quiénes aparecerán en la boleta en las intermedias de 2027. [Milenio Diario](#)

Rumbo a las elecciones de 2027, Morena mantendría la gubernatura de Campeche con una ventaja de dos a uno, de acuerdo con una encuesta de QM Estudios de Opinión y Herald Media Group (HMG). Si hoy fuera la elección, 47% de los campechanos dijeron que votarían por Morena; 18%, por Movimiento Ciudadano (MC); 7%, por el PRI y el PAN; y 1% para el PVEM y el PT, respectivamente. Entre los perfiles, el alcalde con licencia de Ciudad del Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus, registra el primer lugar con 41% de las preferencias, seguido por el diputado local Carlos Ucán Yam, con 16%, y en tercer lugar el petista Gerardo Sánchez Sansores, con 8%. [El Heraldo de México](#)

En 2027 se renovarán gubernaturas que cumplieron con la paridad de género pues, de las 17 en juego, ocho actualmente son ejercidas por mujeres, mientras que el resto se encuentran gobernadas por hombres. Asimismo, cuatro estados ya tienen una ley estatal que indica mecanismos para postular candidaturas paritarias. De igual forma, entre 2016 y 2025, la Sala Superior del TEPJF emitió 871 sentencias relacionadas con la paridad de género para garantizar su aplicación efectiva en los procesos electorales. [El Heraldo de México](#)

Julián LeBarón se sumó a las filas de Somos México, al tiempo que el nuevo partido respaldó sus aspiraciones al gobierno de Chihuahua. LeBarón agradeció al naciente partido y a las comunidades tarahumara y menonita el apoyo para participar en este proyecto en defensa de la vida, la libertad y la propiedad en el estado de Chihuahua. También agradeció el respaldo de Javier Sicilia y Emilio Álvarez Icaza con quienes, dijo, ha participado en grandes movilizaciones por todo el país: "juntos conocimos el dolor de la impunidad y la impotencia de tantas familias". [Milenio Diario](#)

Los partidos políticos en la entidad mexiquense ya iniciaron sus procesos de registro internos para las candidaturas de las elecciones de 2027, adelantándose al calendario oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) que comienza formalmente en septiembre. Es así que la coalición Morena, PT y PVEM abrió su plataforma para registrar a los aspirantes a diversos cargos de elección popular para competir internamente mediante encuestas que concluirán antes de terminar el año. Los partidos políticos (salvo los dos nuevos, con registro y MC) comenzaron procesos internos formales e informales rumbo a la selección de sus candidatos para 2027. [Diario Imagen](#)

La contienda interna de Morena para definir a los coordinadores estatales de los Comités en Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional ya no solo se disputa en giras y actos territoriales, también se libra en Facebook e Instagram. En los últimos 90 días, de abril a julio, los aspirantes mencionados

han destinado en conjunto dos millones 301 mil 880 pesos en publicidad política dentro de esas redes sociales, de acuerdo con la Biblioteca de Anuncios de la plataforma. En Baja California, la disputa digital es una de las más intensas. Además de Ayala y Ramírez, el diputado Fernando Castro Trenti ha invertido 115 mil 106 pesos en 155 anuncios, mientras que en Chihuahua la senadora Andrea Chávez ha destinado 176 mil 536 pesos. [La Razón](#)

Sofía García señala en República H que Campeche se perfila como otro de los estados donde Morena llegará con ventaja rumbo a la Ruta 2027. La encuesta de QM Estudios de Opinión y Herald Media Group confirma que el partido mantiene una posición sólida en una de las 17 entidades que renovarán gubernatura. Si hoy fuera la elección, 47% de los campechanos votarían por Morena, 18% por MC, 7% por el PRI y el PAN, respectivamente, y apenas 1% por el PVEM y el PT. Sin embargo, cuando la contienda se mide con nombres y apellidos, la distancia cambia y la oposición encuentra un margen de competencia que no refleja la medición por partidos. [El Herald de México](#)

Tiros Libres comenta que mientras para las 17 gubernaturas que estarán en juego en 2027 la Comisión de Elecciones de Morena sigue analizando las decenas de postulaciones a las "coordinaciones estatales en Defensa de la Transformación", en la Ciudad de México el nerviosismo ya cundió y empieza el éxodo de diputados locales que van en busca de otros cargos. De acuerdo con las previsiones de los morenistas, a mediados de septiembre saldrá la convocatoria para las 16 alcaldías y los 33 distritos, por lo que se prevé una oleada de legisladores que pedirán licencia. [Ovaciones](#)

INE

El consejero del Instituto Nacional Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona, consideró que el organismo electoral debe fortalecer los mecanismos que permitan a las y los mexicanos residentes en el extranjero ejercer su derecho al voto de manera más sencilla y efectiva durante el Proceso Electoral Local 2026-2027. Recordó que durante el Proceso Electoral Federal de 2024 votaron alrededor de 169 mil personas residentes fuera del país, principalmente desde Estados Unidos. Sin embargo, señaló que esta cifra representa una participación reducida si se considera que hay aproximadamente dos millones de mexicanos inscritos en el Padrón Electoral que viven en ese país. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió menciona que el PVEM, que dirige a escala nacional Karen Castrejón, fue el único partido que decidió intervenir en los registros de las nuevas fuerzas nacionales ante el INE y, con la autoridad

moral que ostenta, presentó cuatro juicios contra cada una de las organizaciones finalistas para exigir que se les ponga lupa hasta debajo de las alfombras e incluso se lanzó contra Paz. [Milenio Diario](#)

Rozones comenta que llamó la atención la confianza con la que la organización civil Interacción y Empatía para Todos quiso impugnar la decisión del INE de no permitirle convertirse en partido político con registro nacional. La asociación que no está ligada a ningún personaje público de relevancia, desafió la determinación del árbitro electoral aun teniendo sólo ocho de las 256 mil afiliaciones que se requieren para aparecer en las boletas. Tampoco celebró una sola de las 200 asambleas que también se exigen en los términos y condiciones. ¿Con qué elementos y bajo qué cargos se atrevió a presentar una impugnación ante el Tribunal Electoral? Argumentó que el INE nunca le notificó la existencia de requisitos, mucho menos la documentación que le faltaba ¡toda!- para obtener su registro. [La Razón](#)

La Trastienda indica que en su primera intervención como representante de Somos México, Guadalupe Acosta Naranjo pidió al INE detener las campañas adelantadas y garantizar la equidad de la contienda. No deja de llamar la atención que quienes hoy exigen nuevas respuestas formaron parte, durante décadas, del propio sistema electoral. Edmundo Jacobo Molina fue secretario Ejecutivo del INE durante quince años; Marco Antonio Baños integró el Consejo General; María del Carmen Alanís ocupó posiciones clave en el IFE y en el Tribunal Electoral; y el propio Acosta Naranjo ha sido protagonista de la vida partidista desde hace décadas. [Eje Central](#)

Francisco Cárdenas Cruz comenta en Pulso Político que todo parece indicar que en el INE siguen dispuestos a tolerar ilegalidades: el diputado federal de Morena Eric Flores, sin solicitar licencia, acudió ante el Consejo General de ese organismo, el lunes pasado, para presentarse como dirigente del nuevo partido PAZ, antes Encuentro Social. [La Razón](#)

Adrián Trejo comenta en La divisa del poder que Somos México (Somos Mx) logró su registro como partido político. ¿Es la alternativa política que esperaba el país? Es muy pronto para responder la pregunta. Su compromiso es llevar a las elecciones federales del 2027 a candidatos ciudadanos. Por cierto, Somos Mx ya impugnó la orden del INE de cambiar el color y el nombre del partido, como estableció el órgano electoral el 25 de junio pasado por mayoría de votos. El INE argumentó que "la denominación Somos México no constituye una expresión neutral". El nuevo partido tiene hasta el 31 de agosto para cambiar el color rosa y las letras Mx si el Tribunal Electoral no revierte la orden del INE. [24 Horas](#)

Matías Pascal comenta que Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente de Somos México, y Hugo Eric Flores, relacionado con la organización PAZ, advirtieron ante el INE que el crimen organizado amenaza los comicios de 2027. La presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, enfrenta una partida donde los partidos piden votos, los candidatos buscan protección y los grupos criminales reparten permisos. Habrá más partidos, más prerrogativas y más propaganda, pero nadie garantiza que habrá más democracia. [Uno más uno](#)

Arturo Sánchez Gutiérrez comenta en Desde la Urna que a poco menos de dos meses del inicio del proceso electoral, las condiciones en las que llega el INE no parecen ser las mejores. No fueron buenas noticias que el concurso para cubrir las plazas vacantes del Servicio Profesional Nacional sufriera un importante retraso. Tampoco fue muy halagüeño que la Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, Paula Ramírez Höhne, haya considerado necesario renunciar a su puesto. Quizá lo más lastimoso es que en una parte no menor de la opinión pública, el INE perdió la independencia e imparcialidad que lo caracterizaron durante su historia previa a 2024. [AlcaldesdeMéxico](#)

TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó, por mayoría de votos, la resolución del INE relacionada con irregularidades en la fiscalización de México Tiene Vida, A.C., organización que presentó solicitud para obtener su registro como partido político nacional. El Pleno confirmó el inicio de procedimientos oficiosos para verificar el origen de diversas aportaciones monetarias, así como la sanción impuesta por el INE, consistente en una multa de \$565,700.00, por no rechazar una aportación proveniente de una empresa mercantil a través de una simpatizante. [24 Horas](#)

El Tribunal Electoral ratificó sanciones económicas contra la organización México Tiene Vida, que fracasó en obtener el registro como partido nacional, y contra Google, por no atender a tiempo requerimientos de información que le solicitó el INE. En tanto, la agrupación Interacción y Empatía para Todos perdió en definitiva la posibilidad de ser partido político. [Reforma](#). - [La Jornada](#).

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) bateó a la agrupación política Interacción y Empatía para Todos, al mismo tiempo que le dio un respiro a México tiene Vida.

Se aprobó el proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera, confirmando la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que negó darle el registro como partido político nacional a Interacción y Empatía para Todos, A.C por no reunir los requisitos que por ley debían presentar. El proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, aprobado por unanimidad de votos en la sesión de ayer, indica que las impugnaciones de la agrupación no pueden ser analizadas por falta de firma autógrafa y por preclusión. [El Herald de México](#)

Rosario Guerra, secretaria general del nuevo partido Somos México en la Ciudad de México, afirmó que la organización espera una resolución definitiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la disputa por su nombre, el color rosa y sus signos de identidad. Guerra explicó que Somos México presentó las controversias ante el Tribunal Electoral luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) emitiera una decisión dividida, por seis votos contra cinco, que objeta sus elementos de identidad. Aseguró que el TEPJF ya había analizado y validado el uso del color rosa, por lo que la nueva impugnación carece de sustento legal. [Excélsior](#)

El TEPJF confirmó la multa de 10 mil 857 pesos impuesta por el INE a Google Operaciones de México, al concluir que la empresa incumplió con los plazos para entregar información solicitada durante una investigación de fiscalización. [Excélsior](#)

¿Será? menciona que una organización llamada Interacción y Empatía solicitó el registro como partido político con solo... ¡ochos afiliados! No conforme con ello, impugnó la negativa del INE a otorgárselo bajo el argumento de que nunca se enteraron de los requisitos. El recurso fue bateado rápidamente por el TEPJF. [24 Horas](#)

Confidencial señala que a México Tiene Vida, organización que pretendía ser partido político nacional, no le salió su plan de impugnar ante el Tribunal Electoral. Por mayoría de votos, los magistrados de la Sala Superior confirmaron la resolución del EME por irregularidades en la fiscalización de ese grupo provida, correspondientes al periodo de enero de 2025 a febrero de 2026. Así que a pagar las multas y a someterse a las investigaciones. [El Financiero](#)

Lourdes Morales Canales menciona en su artículo que formar un partido político nacional en México no es tarea fácil. El nacimiento de Somos México no ha estado exento de obstáculos. Primero, interpuso denuncias ante la Fiscalía General de la República y el TEPJF tras la filtración a los partidos

políticos de su padrón de afiliados y asambleas. A la fecha no se sabe cómo ocurrió esta fuga de información. Segundo, el registro fue condicionado al cambio de nombre y de color. El cambio de nombre se basa en una interpretación según la cual el nuevo partido pretende apropiarse de la nación mexicana. El cambio de color, se sustenta en la posible confusión del elector frente a otras propuestas políticas, a pesar de que existe el criterio SUP-JDC-2077/2025 emitido por el TEPJF. [El Universal](#)

En colaboración, Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado Electoral del TEPJF, comenta que la democracia no es perfecta ni resuelve todos los problemas. Pero su mayor virtud —quizá la única verdaderamente irremplazable— es permitir que las diferencias se procesen mediante el diálogo y el derecho, y no mediante la fuerza. Defenderla significa construir acuerdos entre quienes piensan distinto. Significa entender que ninguna sociedad prospera si renuncia al respeto, a la tolerancia y al reconocimiento del otro. [El Financiero](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Diana Sánchez Barrios, diputada local coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, anunció que buscará la candidatura por Morena para contender por la Alcaldía Cuauhtémoc rumbo al 2027. La legisladora había competido en las elecciones por diputación local en la misma demarcación de la mano del PRI; aunque no resultó ganadora, llegó al Congreso por criterio de las primeras minorías. Sánchez Barrios es presidenta de Prodiana A.C., una asociación que apoya al comercio informal y la diversidad de género. [Reforma](#). - [24 Horas](#). - [Eje Central](#).

Sacapuntas Metropolitano menciona que la Cuauhtémoc, en la CDMX, se comienza a llenar de aspirantes rumbo a 2027. Ahora fue el caso de la diputada Diana Sánchez Barrios, quien anunció que buscará la candidatura por Morena. La legisladora pertenece a la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, agrupación satélite del guinda capitalino. [El Herald de México](#)

Circuito Interior señala que la diputada Diana Sánchez Barrios de plano ya se destapó para ir por la candidatura de Morena en la Alcaldía Cuauhtémoc en el 2027. Más allá de que es una demarcación clave en el ajedrez político de la Ciudad y de que los planes lucen muy prematuros, el problema del

comercio informal —del que ella es defensora y lideresa— sin duda sería tema central de su posible campaña. [Reforma](#)

El Caballito indica que la alcaldía Cuauhtémoc, hoy gobernada por Alessandra Rojo de la Vega, postulada por el PAN-PRI-PRD, busca ser recuperada por Morena, y ayer con el autostape de la diputada local Diana Sánchez Barrios, aliada morenista, para buscar la Coordinación Municipal que en realidad es la candidatura para 2027 se movieron las aguas. Nos recuerdan que ahí hay varios aspirantes, como la legisladora Leonor Gómez Otegui; el coordinador general del gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Manuel Oropeza; la directora del SuperSSSTE, Dunia Ludlow; el concejal Emilio Villar y el diputado federal Arturo Ávila. [El Universal](#)

Línea 13 señala que entre los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México no saben si reír o llorar, luego de que su compañera de bancada Diana Sánchez Barrios levantó la mano para ser su candidata a la alcaldía Cuauhtémoc. Por un lado, la legisladora tiene el apoyo y control de los comerciantes ambulantes de la familia Barrios. Por otro lado, su reputación política no le ayuda mucho, pues fue perseguida por la fiscalía capitalina en la pasada administración y realmente no hay un candidato o candidata fuerte para Cuauhtémoc y pelearle a Alessandra Rojo de la Vega. [ContraRéplica](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso capitalino aprobó un exhorto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y alcaldías para poner en marcha una campaña permanente de información sobre el personal facultado para imponer sanciones de tránsito, tras la incorporación de elementos en el contexto de la Copa Mundial de la FIFA. La diputada Ana Buendía señaló que dicha información, como el uso de brazaletes con Código QR y el distintivo "Apoyo Vial", debe difundirse de manera masiva. Asimismo, se presentaron dos iniciativas de reforma al Código Fiscal y a la Ley de Movilidad para incorporar la regulación y registro de los vehículos motorizados eléctricos personales (Vemepe). [La Jornada](#)

Frente a los comentarios de ejercer violencia animal, el Congreso de la Ciudad de México tuvo una reacción inmediata; la diputada de Morena, Elizabeth Mateos, presentó una iniciativa para sancionar hasta con cuatro años de prisión a quien incite, a través de cualquier medio de comunicación,

agresiones contra los seres sintientes. Además, la propuesta contempla imponer de cuatro a ocho años de prisión a quien realice actos de maltrato directo, y de 10 a 15 años a quien dolosamente provoque la muerte de un animal. Adicionalmente, Elizabeth Mateos presentó un punto de acuerdo para exigir que las autoridades competentes den seguimiento a los comentarios ejercidos en cualquier programa de televisión o radio. [24 Horas](#). - [ContraRéplica](#).

El diputado local del PRD, Pablo Trejo, propuso reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México para establecer los costos que tendrán los trámites de alta, tarjeta de circulación y placas para los conductores de Vehículos motorizados eléctricos personales (Vemepe). La iniciativa estipula que por el trámite de alta, los conductores de scooters, bicis eléctricas y vehículos eléctricos que superen los 25 kilómetros por hora pagarán 355 pesos; por la reposición de tarjeta de circulación o por cambio de propietario, domicilio, motor o corrección de datos, se cobrarán 140 pesos, y por el trámite de baja serán 200 pesos. [El Universal](#)

La diputada local del PAN, Olivia Garza, presentó una iniciativa para establecer un mecanismo de canalización urgente y apoyo económico, a través de un fondo especializado, para mujeres víctimas de violencia familiar que sean atendidas en hospitales. Para que proceda el apoyo económico, la víctima deberá presentar una denuncia o iniciar formalmente el proceso ante la autoridad competente; este requisito busca asegurar la continuidad de las medidas de protección y atención a largo plazo. La legisladora panista señaló que los hospitales y centros de salud suelen ser el primer punto de contacto del Estado con las mujeres violentadas. [24 Horas](#)

El Congreso de la Ciudad de México condenó la muerte del ciudadano mexicano Lorenzo Salgado Araujo, ocurrida el pasado 7 de julio de 2026 en Houston, Texas, y expresó su solidaridad con sus familiares. Además, exhortó a la SRE a mantener las acciones de protección consular y de exigencia de justicia. Durante la sesión de la Comisión Permanente de este miércoles 15 de julio, el Pleno aprobó un Punto de Acuerdo presentado por el diputado Ángel Augusto Tamariz Sánchez, mediante el cual se solicita continuar las gestiones ante mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos, con el fin de esclarecer los hechos y garantizar el acceso a la justicia. [ContraRéplica](#)

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México envió un exhorto aprobado por el Pleno, a las Secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana capitalinas, a realizar los estudios técnicos y operativos necesarios para ampliar e implementar sistemas dinámicos de gestión de carriles reversibles en las vialidades con mayor flujo vehicular. La propuesta realizada por la

diputada morenista Ana Buendía García, plantea que dentro de sus atribuciones y suficiencia presupuestal, las dependencias analicen la incorporación de tecnologías como monitoreo inteligente, señalización variable, semaforización adaptativa. [El Día](#)

A fin de reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, la diputada federal del PAN, Paulina Rubio, exigió hoy a la presidenta Claudia Sheinbaum, ubicar, a través de un marco legal, espacios públicos en cada capital de los estados de la República para que se coloque un memorial a las víctimas de desaparición forzada. Como un derecho que otorga la Ley de Víctimas CDMX, la diputada local del PAN, Laura Álvarez Soto, se sumó a la petición de un memorial y condenó el silencio gubernamental de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, luego de que se retirara un monumento en el Ángel de la Independencia por los más de 135 mil desaparecidos. [El Día](#)

El Caballito indica que ayer, en la diputación permanente del Congreso capitalino, el diputado local del PRD —aliado de Morena—, Pablo Trejo, presentó una iniciativa de reforma para que en el Código Fiscal queden establecidos los costos de los trámites vehiculares para los conductores de los Vehículos motorizados eléctricos personales (Vemepe). Y es que ha avanzado la regulación, e incluso, modificado el Reglamento de Tránsito, pero falta especificar las tarifas en el documento que las fija y se requiere una reforma legal. [El Universal](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La beca a universitarias y universitarios para transporte y más llegó a 100 mil beneficiarios en la Ciudad de México, cuyo programa tiene como propósito beneficiar a más de 200 mil estudiantes antes de que concluya este año, y alcanzar la universalidad para 2027, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. En la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixiuhca, en la alcaldía Iztacalco, la mandataria local encabezó el evento ante estudiantes de educación superior en la capital, a quienes dijo que la entrega del apoyo no está sujeta a criterios de promedio académico ni a condiciones socioeconómicas, porque se trata de un derecho universal para los estudiantes. [La Jornada](#). - [El Herald de México](#).

La Ciudad de México se posicionó como tercer destino turístico "de excelencia" en el país que prefieren los visitantes nacionales e internacionales, detrás de las playas de Cancún y la Riviera

Maya, por lo que para las vacaciones de verano se proyecta una derrama económica de más de 17 mil 259 millones de pesos, aseguró la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco). El presidente de la Canaco en la capital, Vicente Gutiérrez Camposeco, comentó que dicha proyección "confirma la confianza de los visitantes en la Ciudad de México y la fortaleza de su oferta comercial y de servicios", y ubica a la ciudad como "el enclave urbano más importante y competitivo de todo el país". [La Jornada](#)

Las vacaciones de verano de 2026 proyectan una dinámica económica altamente positiva para la Ciudad de México, con una derrama estimada de 17 mil 259 millones de pesos, informó Vicente Gutiérrez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo local (Canaco CDMX). Ante este dinamismo comercial y el incremento de la movilidad de viajeros, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) pondrá en marcha un megaoperativo de seguridad y vialidad a partir de hoy y hasta el próximo 30 de agosto. El operativo de la SSC dará prioridad al resguardo de las cuatro centrales camioneras (Norte, Sur, Oriente-TAPO y Poniente-Observatorio), la estación Buenavista del Tren Suburbano, el AICM y los Centros de Transferencia Modal (Cetram) con mayor flujo de usuarios. [Excélsior](#)

Con el objetivo de reforzar la seguridad durante el periodo vacacional de verano, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció el despliegue de 14 mil 808 policías en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, quienes realizarán labores de vigilancia en zonas de alta concentración de personas y puntos estratégicos de la capital. El operativo especial comenzará a las 6:00 horas del jueves 16 de julio y permanecerá vigente hasta el 30 de agosto, periodo en el que las autoridades buscarán prevenir la comisión de delitos, preservar el orden público y brindar protección a habitantes y turistas. [El Universal](#)

La aparición de grietas, socavones y baches de gran magnitud se han multiplicado en los últimos días en la Ciudad, causando daños en vialidades y a la infraestructura urbana. El arquitecto Leonardo Velasco explicó que, en el caso de las grietas, se originan debido a la extracción de agua del subsuelo y la composición de sus materiales, lo que provoca hundimientos y fracturas en la superficie. En tanto que, la proliferación de socavones, es consecuencia de la mala infraestructura hidráulica de la Ciudad, donde, aseguró, hasta un 40 por ciento del agua potable que se extrae se pierde por fugas. [Reforma](#)

Tras asegurar que urge una renovación total de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, especialistas advirtieron que se debe poner el ojo en el esquema de coinversión que realizará el Gobierno capitalino, el cual, consideraron, deja interrogantes sobre la participación de la iniciativa privada y los beneficios que obtendrán las empresas que financien parte del proyecto, por lo que debe transparentarse. El lunes, el Gobierno de la Ciudad de México informó que la renovación de la Línea 3 del Metro, que corre de Indios Verdes a Universidad, arrancará en 2027 con una inversión de más de 40 mil millones de pesos y se desarrollará mediante un esquema de coinversión en conjunto entre la administración local y una empresa. [El Universal](#)

En colaboración con la embajada de Francia en México y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro será sede de la exhibición del Códice Azcatitlan. En el marco de las celebraciones alusivas al Bicentenario de las relaciones diplomáticas entre México y Francia, la exposición denominada: "Códice Azcatitlan, Caminatas Ilustradas de México-Tenochtitlan", fue inaugurada por el director del Metro, Adrián Rubalcava, así como autoridades capitalinas y federales, en la estación Pino Suárez de la Línea 2 del Metro. El facsímil del Códice que permanece en el fondo mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia es una pieza de invaluable importancia para ambas naciones, en el acto, las autoridades anunciaron que el original llegará a México en otoño. [24 Horas](#)

Los zoológicos en la Ciudad de México (CDMX) y su operación han sido un tema criticado desde hace muchos años, principalmente por el presunto maltrato que existe hacia las especies. Entre los más relevantes se encuentra el caso de Ely, la elefanta africana que habita en el Zoológico de San Juan de Aragón, y cuyo traslado se ha buscado desde hace varios años con el fin de garantizar su bienestar. Es importante mencionar que, desde 2024, el Congreso local aprobó cambios a la Ley de Protección a los Animales de la CDMX para otorgar nuevas funciones y enfoques a los zoológicos, convirtiéndolos en espacios de investigación científica, rehabilitación y rescate de especies en peligro de extinción. [Reporte Índigo](#)

Un juez de control del Poder Judicial de la CDMX declaró improcedente que el predio donde se ubicaba el Colegio Enrique Rébsamen sea tomado como garantía o forma de pago para saldar la reparación del daño a las víctimas directas e indirectas del colapso del plantel durante el sismo de septiembre de 2017. En entrevista al salir de las salas de oralidad, el abogado de un grupo de las víctimas, Noé Franco, explicó que aunque García Villegas manifestó su disposición de pagar, alegó no contar con otros recursos económicos. Según el testimonio de la defensa de la imputada, el

valor comercial estimado del terreno del Colegio Rébsamen ronda los 30 millones de pesos, por lo que consideraban que era suficiente para cubrir el adeudo. [Excélsior](#)

En un año y cinco meses, se iniciaron más de cuatro mil carpetas de investigación en el Ministerio Público de la Fiscalía capitalina por robos, sin embargo el número de personas detenidas al momento en el que cometen el crimen y son presentados ante las autoridades es de 199 aún cuando en los últimos meses, se anunció un despliegue operativo de elementos policiacos. Pablo Vázquez Camacho, informó que se mantiene el apoyo al Sistema de Transporte Colectivo Metro con operativos de seguridad en todas las estaciones y convoys. Señaló que continúa el reforzamiento del personal de agolpamientos en los vagones, así como la presencia de elementos que realizan labores de inteligencia vestidos de civil, pero el número de detenidos sigue distante conforme a la cantidad de denuncias. [La Crónica de Hoy](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó de "muy desafortunada" y sin sustento la declaración del director de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terry Cole, de que el gobierno mexicano está vinculado con el narcotráfico. Lo que afirmó Cole, añadió, es "una declaración muy desafortunada por varias razones. La primera, porque me parece más una declaración política que una con sustento. No tiene ningún fundamento lo que está diciendo". Sheinbaum Pardo destacó que "la mayor venta de drogas en el mundo está en Estados Unidos. ¿Quién la vende?, ¿cómo la venden?, ¿cómo la distribuyen?, ¿cómo lavan el dinero? Eso es algo que la DEA debería estar investigando". [La Jornada](#)

Luego de recibir en visita oficial al presidente panameño, José Raúl Mulino Quintero, la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo respaldó la propuesta del tratado de neutralidad permanente del Canal de Panamá, impulsada por el gobierno de ese país. Y tras dialogar con el titular del Ejecutivo centroamericano, sostuvo que el encuentro "permitirá profundizar y relanzar nuestra cooperación en áreas estratégicas como el comercio, la inversión, la conectividad, la infraestructura, la seguridad y el combate a la delincuencia", entre otras áreas. [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció ayer que muchos feminicidios en el País continúan sin recibir sanción, pese a que ese delito ha registrado una disminución. Sheinbaum acusó que actualmente algunas Fiscalías continúan clasificando muertes violentas de mujeres como suicidios o retrasan el reconocimiento de un feminicidio, aun cuando existen indicios de violencia previa o señalamientos de los familiares. La Mandataria sostuvo que cerca del 90 por ciento de los feminicidios son cometidos por la pareja, la ex pareja o un familiar directo de la víctima, y reprochó que, en muchos casos, las autoridades cuestionen por qué la mujer no denunció previamente, sin considerar que muchas veces no lo hizo por miedo. [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó y envió al Congreso de la Unión la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio, con la que se busca homologar este delito y establecer penas de 50 a 70 años de prisión. La jefa del Ejecutivo Federal señaló que, como la primera mujer Presidenta, asumió la responsabilidad de proteger a las mujeres contra la violencia. Al explicar el contenido de la iniciativa, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde Luján, detalló que la propuesta de ley homologa el tipo penal en todo el país, estableciendo textualmente que: "comete el delito de feminicidio la persona que prive de la vida a una mujer por razones de género". [Excélsior](#)

El gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio para que se investigue y sancione de la misma manera en todo el país. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que este delito ha disminuido en un 10.7 por ciento entre 2025 y 2026, al considerar que en el primer semestre del año se reportaron 1.75 casos en promedio diario a nivel nacional, frente al mismo periodo del año anterior, con 1.96 casos. Desde el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo describió los feminicidios como "la peor forma de discriminación y de trato indigno" contra las mujeres. [Reporte Índigo](#)

La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, acusó a su antecesor, Jaime Bonilla, de orquestar una "trampa" en su contra al pactarle una reunión con presuntos funcionarios de Estados Unidos, a la que accedió bajo el engaño de resolver un trámite personal relacionado con su visa. La morenista afirmó en conferencia de prensa que los audios exhibidos esta semana - donde supuestamente negocia información de seguridad con un enlace del FBI a cambio de destrabar su visa estadounidense- están "burdamente manipulados, cortados y sacados de contexto". Durante la sesión, agregó, los supuestos agentes la presionaron mencionando

aparentes cargos judiciales y un proceso de extradición en su contra para forzar una reacción. Ávila aseguró que en ese momento les pidió turnar el asunto a su abogado y negó haber comprometido datos sensibles. [Reforma](#)

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, afirmó ayer que la grabación filtrada a medios de comunicación de una conversación que sostuvo con supuestos agentes de Estados Unidos es producto de una "trampa" para afectarla políticamente, orquestada por el ex gobernador Jaime Bonilla, quien le ofreció un encuentro con funcionarios de ese país para revisar el tema de su visa. Durante su conferencia semanal, la mandataria morenista refirió que los audios fueron "burdamente" manipulados y sacados de contexto. "Jamás he traicionado ni traicionaría a nuestra patria. Nunca he entregado ni entregaría información que comprometa la seguridad nacional, la soberanía de nuestro país o la integridad de nuestras instituciones", recalcó. [La Jornada](#)

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, aseguró que fue su antecesor, Jaime Bonilla, quien la puso en contacto con los supuestos agentes o intermediarios de autoridades estadounidenses, con quienes sostuvo la conversación filtrada recientemente y por la que ha sido señalada de traición a la patria. Sostuvo que los audios difundidos, en los que se dice dispuesta a compartir información a EU, corresponden a una conversación sobre la cancelación de su visa y rechazó que exista subordinación. También relacionó los señalamientos con el proceso electoral de 2027, pues afirmó que Ávila "sabe perfectamente" que la exalcaldesa de Tijuana Montserrat Caballero, cobijada por el PT, será la próxima gobernadora. [Milenio Diario](#)

La gobernadora morenista Marina del Pilar Ávila Olmeda acusó al comisionado del Partido del Trabajo (PT) en Baja California, Jaime Bonilla Valdez, de haberle tendido una trampa y de engañarla por venganza. Durante su conferencia de prensa semanal, Ávila Olmeda aseguró que Bonilla Valdez fue quien le presentó a la persona que se hizo pasar por intermediario del gobierno estadounidense en el encuentro que se ha difundido mediante audios filtrados en días recientes. Marina del Pilar aseveró que se trató de una operación de engaño y venganza utilizada para atacarla políticamente en tiempos electorales, presuntamente derivada del conflicto por el caso de la planta fotovoltaica Next Energy. [Excélsior](#)

La filtración de audios en los que se escucha a Marina del Pilar negociar presuntamente un acuerdo con agentes estadounidenses fue un montaje orquestado por Jaime Bonilla para afectar la

gestión en Baja California, acusó la gobernadora de la entidad en su mañanera. Explicó que en diciembre de 2025 sostuvo una reunión con el propio ex mandatario bajacaliforniano para tratar de resolver el tema de su visa. Dijo que, "de buena fe", confió en su antecesor y aceptó la reunión... pero aseguró que fue víctima de una trampa. Detalló que las personas que se hicieron pasar por intermediarios de autoridades estadounidenses buscaron grabar una conversación privada sin su consentimiento, hablando de supuestos cargos y procedimientos judiciales en el extranjero con la intención de manipular la situación y afectarla políticamente. [El Heraldó de México](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) omitió identificar a Mauro Alberto Núñez Ojeda, "El Jando", como el piloto que trasladó a Ismael Zambada a Estados Unidos, a pesar de tenerlo bajo custodia seis meses tras su detención en febrero de 2025. El sujeto fue entregado a EE.UU. en agosto de 2025 junto con otros 25 delincuentes de alta peligrosidad, siendo identificado como pieza clave mediante peritajes apenas en junio de 2026. [El Universal](#)

Pemex sigue teniendo discrepancias en sus cifras en producción, refinación y exportación de crudo, pues en los primeros cinco meses del año no registró 138 mil barriles diarios de crudo y condensados, coinciden dos análisis realizados por consultores especializados. Mientras que para un especialista una parte del faltante se debe al robo para abastecer a refinerías clandestinas, Pemex señaló que las cifras omiten considerar los envíos y recepciones de productos a inventario, los movimientos operativos y ajustes volumétricos. [Reforma](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) reconoció ayer que fue hasta 10 meses después de que el gabinete de seguridad federal entregó a Estados Unidos a Mauro Alberto Núñez Ojeda, El Jando, cuando encontró los primeros indicios de que fue el piloto del avión que trasladó ¿legalmente a ese país al capo Ismael El Mayo Zambada, en una operación en la que habría participado la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) y que habría vulnerado la soberanía nacional. [La Jornada](#)

Año y medio después de haber sido detenido —y luego entregado a Estados Unidos—, la Fiscalía General de la República (FGR) pudo conocer que Mauro Alberto Núñez Ojeda, El Jando, fue el piloto que trasladó en una avioneta al capo Ismael El Mayo Zambada a ese país, donde lo esperaban las autoridades. La FGR recordó que el 8 de febrero de 2025 en Jesús María, Culiacán — luego de que integrantes de un grupo delictivo que se trasladaba en un vehículo con blindaje

agredieran a personal del Ejército y la Guardia Nacional—, fue detenido El Jando. En esta acción un soldado perdió la vida y cinco resultaron heridos. La FGR señaló que su entrega no extingue las investigaciones. [Milenio Diario](#)

Brian Naranjo, ex diplomático y exconsejero para Asuntos Políticos de la embajada de EU en México, calificó al exembajador Ken Salazar como un "tonto útil" y un "chivo expiatorio" en el caso del traslado de Ismael £/Mayo Zambada a territorio estadounidense. "En este caso es mucho más fácil buscar un 'chivo expiatorio' como el exembajador Ken Salazar, porque el señor no tenía mucha credibilidad en los altos niveles de Morena ni del gobierno de López Obrador", dijo en entrevista con Ana María Salazar en El Financiero Televisión. Recalcó que "este fue un señor incapaz de entregar información ni dar mensajes difíciles (entre gobiernos) y entonces es muy fácil implicar a Ken Salazar como la persona responsable de no informar a López Obrador o a los altos niveles del gobierno de México". [El Financiero](#)

En una entrevista concedida al diario digital estadounidense Político, el recién ratificado embajador de México en Washington, Roberto Lazzeri, abordó la situación que rodea a las solicitudes de extradición de Estados Unidos contra exfuncionarios mexicanos, destacando el caso del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Al respecto, el embajador dispuso dudas sobre el proceder del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, aclarando que no habrá concesiones políticas ni detenciones arbitrarias, sino un apego absoluto a la legalidad internacional. Por otro lado, en la entrevista de Político reveló la profunda molestia mexicana por los abusos cometidos en la frontera norte. [Excélsior](#)

El Tren Interoceánico volvió a descarrilar en el tramo comprendido entre Nizanda y Chivela, Oaxaca, la misma zona donde hace poco más de seis meses ocurrió el accidente que dejó 14 personas fallecidas y más de un centenar de lesionados. La noche del martes, dos unidades articuladas de un tren de carga, integradas por dos carros cada una, salieron de las vías en el punto kilométrico PK-230+800 de la Línea Z, en el municipio de Asunción Ixtaltepec. El convoy circulaba sin carga y regresaba de Coatzacoalcos, Veracruz, después de participar en el traslado logístico de vehículos de importación. [24 Horas](#)

F. Bartolomé comenta en Templo Mayor que puede ser para el anecdotario, pero quienes lo vivieron se acuerdan que a fines de 2024, Adán Augusto López había negociado con el Partido Verde que colocara en su dirigencia a un personaje cercano. ¿A quién? Nada menos y nada más que a alguien cercano a su pupila Andrea Chávez. Cuando todo estaba aparentemente planchado, el dirigente verde Arturo Escobar se encaró con Chávez para decirle que ella no mandaría en el partido del Tucán. Así que ahora al lanzar anticipadamente la candidatura de Cruz Pérez Cuéllar, los verdes se cobraron otra vez los supuestos agravios de Andrea. [Reforma](#)

Bajo Reserva indica que después de los señalamientos que hizo la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, sobre que probablemente fue el exgobernador del estado, Jaime Bonilla, quien le tendió una trampa —al recomendarle los supuestos funcionarios de EU para arreglar el tema de su visa cancelada—, no queda duda de que el ahora líder del PT en la entidad fronteriza se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para la autollamada Cuarta Transformación. [El Universal](#)

Frentes Políticos comenta que el senador Gerardo Fernández Noroña sostiene que llamar “fascista” a la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, fue una crítica política y no violencia de género. No obstante, esa percepción no la comparte ni la clase política ni la sociedad y menos el Tribunal Electoral de Michoacán, que opinó lo contrario y ordenó una disculpa pública, capacitación y su inscripción temporal en el registro de personas sancionadas. Fernández denuncia persecución e impugnará el fallo, pero el caso exhibe un problema mayor, el señor elige confrontación permanente. [Excélsior](#)

Redes de Poder anota que aunque en el Congreso de la Ciudad de México, Morena mantiene una cómoda mayoría, nos cuentan que la verdadera prueba de la unidad llegará cuando el periodo ordinario obligue a sacar adelante las iniciativas más sensibles de la jefa de Gobierno, Clara Brugada. En Donceles se dice que no todos los coordinadores de los distintos grupos y corrientes están dispuestos a aprobar sin matices cada propuesta que llegue del Ejecutivo. [Reporte Índigo](#)

Sacapuntas indica que recibió el Comisionado Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes, a la directora del Servicio de Alguaciles de Estados Unidos, Stephanie Creasy, y a otros funcionarios a su cargo. La reunión se da en el marco de las denuncias penales presentadas por el gobierno mexicano por el asesinato de 17 connacionales a manos de agentes del ICE. El mexicano habló con la delegación de EU sobre la política de la presidenta Sheinbaum en materia de migración, resaltando el respeto a los derechos humanos y la soberanía de ambas naciones. [El Heraldo de México](#)

Red Compartida comenta que desde los pasillos del Palacio de Gobierno de la Ciudad de México nos comentan que no cayó nada bien un video difundido en redes sociales en el que sujetos encapuchados, que se identifican como integrantes del CJNG, le "declaran la guerra" a la Unión Tepito y al Cártel de Tláhuac en el Valle de México. Nos confían que el mensaje se analiza con reservas y, al mismo tiempo, se comparte con el Gobierno federal para su evaluación. [La Prensa](#)

A la sombra señala que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, acusó al exmandatario Jaime Bonilla de tenderle una trampa y grabarla durante una reunión realizada el 15 de diciembre de 2025 en Tijuana, donde supuestos intermediarios estadounidenses abordaron el problema de su visa. La morenista negó haber entregado información reservada, comprometido la seguridad nacional o subordinado su gobierno a intereses extranjeros, y sostuvo que los audios difundidos fueron manipulados para golpearla políticamente. [El Sol de México](#)

#Política Confidencial comenta que trascendió que la gobernadora Marina del Pilar Ávila enfrentó el tema de los audios con la frente en alto, ofreciendo una explicación puntual y sin evasivas sobre el origen de la grabación. En su entorno destacan que la mandataria decidió hablar de manera directa, sin esconderse, y que cuenta con el respaldo pleno de la Presidencia. Se supo también que, mientras la gobernadora sigue enfocada en resultados para Baja California, el foco de la controversia recae cada vez más sobre Jaime Bonilla. [Publimetro](#)

La Gran Carpa anota que a partir del 16 de julio, Conagua abre un año de gracia para resucitar concesiones de agua muertas. Podrán regularizarse títulos de uso agrícola y doméstico vencidos entre 2009 y 2026 que omitieron su prórroga legal. La medida también permite inscribir fallos rezagados en el Registro Público Nacional del Agua. Un intento de la autoridad para actualizar su padrón y poner orden en un sistema de concesiones plagado de trámites pendientes. [El Economista](#)

Línea 10 indica que donde andan midiendo la popularidad del panista Andrés Atayde es en la Alcaldía Benito Juárez. A través de llamadas telefónicas, están levantando encuestas automatizadas para 'conocer la opinión' y saber si el usuario 'está de acuerdo' con el diputado blanquiazul. Bien a bien no se sabe de acuerdo con qué, pero queda claro que los tiempos electorales ya se le adelantaron a más de uno. [Metro](#)

Pepe Grillo comenta que al final el Partido Verde y el gobernador de San Luis Potosí se mantuvieron en su capricho y en una apuesta de difícil pronóstico: se bajaron del barco seguro de la alianza con Morena, que contempla 16 de las 17 entidades que renovarán gubernatura en 2027. San Luis Potosí, "encorchetado", no puede suscribir alianza por el tema del nepotismo electoral. El gobernador Gallardo y su esposa, la hoy senadora Ruth González, deberán construir una candidatura extremadamente sólida o su barco no llegará muy lejos. [La Crónica de Hoy](#)

Tiraditos comenta que al gobierno federal se le complicó la situación del piloto aviador del narco, Muro Alberto "N", conocido como "El Jando", pues dijeron que no sabían de quién se trataba este personaje, el cual se encargó de pilotear la aeronave que llevó a Estados Unidos, y con mentiras, a Ismael "El Mayo" Zambada. Dijeron que lo detuvieron en México, en Culiacán, Sinaloa, y que existían varios procesos penales encima, pero aún así, sin juicio de extradición de por medio, lo que representaría una violación a los derechos de "El Jando", lo que podría meter en serios problemas a una administración. [ContraRéplica](#)

Sube Y Baja señala que Mariana Boy Tamborrell Titular de la Profepa, suspendió actividades de dos empresas que operan en el municipio de Cucurpe, en Sonora, tras detectar que se realizaban trabajos sin la documentación en materia de impacto ambiental. [La Crónica de Hoy](#)

Redes de Poder MTY indica que mediante una carta dirigida al gobernador Samuel García y a la ministra que le dio el amparo, el joven diputado local de Morena Rodrigo Montemayor, en un afán por desmarcarse de supuesto apoyo al mandatario estatal, recomienda que la vía más efectiva, rápida y transparente para aclarar las acusaciones contra Samuel García es mediante el proceso que se realiza en el Congreso del Estado. Sin embargo, el 11 de julio, la jueza Tania Virginia Neri Borjas, del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, concedió una suspensión provisional que impide al Congreso emitir y votar una resolución definitiva. [Reporte Índigo](#)

Kiosko comenta que el que "sacó la espada" rumbo a 2027 en Baja California Sur, nos cuentan, es el diputado federal Francisco Pelayo Covarrubias (PAN), quien busca volver a contender por la gubernatura y en su camino acusó que cuando enfrentó a Víctor Castro Cosío (Morena) en 2021 hubo operación del entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López (Morena), a quien señaló de "llegar a barrer" la entidad con operadores violentos. Sin embargo, nos hacen ver que don Pancho pasó por alto que durante esa elección todavía gobernaba el panista Carlos Mendoza Davis, al que le correspondía garantizar seguridad. [El Universal](#)

Sergio Sarmiento, en Jaque Mate, escribe: La FGR reconoció finalmente uno de sus errores más importantes: tuvo en sus manos al piloto del vuelo que trasladó a "El Mayo" Zambada a Estados Unidos para ser detenido el 25 de julio de 2024, pero lo entregó al gobierno estadounidense el 12 de agosto de 2025, en una de esas ilegales entregas de reos con las que la presidenta Sheinbaum buscaba congraciarse con Donald Trump. Sabían que "El Jando" era piloto de Iván Archivaldo Guzmán, jefe de los Chapitos, el grupo que se llevó a "El Mayo", pero no se les ocurrió que pudiera haber trasladado a "El Mayo" a Nuevo México. [Reforma](#)

Raymundo Riva Palacio, para Estrictamente Personal, comenta que la captura de Ismael El Mayo Zambada el 25 de julio de hace dos años fue el peor golpe que recibió el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su sexenio. El sentimiento en Palacio Nacional era el de una traición de Ken Salazar, el embajador de Estados Unidos, porque no les anticipó lo que venía. López Obrador cayó en cuenta de que iba a quedar sembrado en la cabeza de los mexicanos y los estadounidenses que El Mayo Zambada contaba con la protección de su gobierno. Ese golpe de realidad lo llevó a otra reflexión en su círculo cercano, según los exfuncionarios: su preocupación por el tipo de información que pudiera proporcionar Zambada al gobierno estadounidense. [El Financiero](#)

Carlos Marín, en El Asalto a la Razón resalta que sin ceder a la solicitud de captura con fines de extradición de Los diez de Sinaloa, la presidenta Claudia Sheinbaum proseguía su airada cruzada contra el Buró Federal de Investigaciones por el caso Zambada basándose en interpretaciones y esgrimiendo un sofisma, cuando el director de la agencia antidrogas estadounidense (DEA), Terrance Christopher Cole, saltó antier al ring con un severo diagnóstico y una grave acusación. La agencia sabía que el chapito se quería entregar después de que su hermano Ovidio —preso ya en Estados Unidos— negociaba con el Departamento de Justicia la reducción de su condena. [Milenio Diario](#)

Joaquín López Dóriga escribe, para En Privado, que las declaraciones de Terry Cole, el director de la DEA, no son un punto de vista personal. Él es quien más información tiene sobre las organizaciones del crimen organizado en nuestro país y sus nexos con el oficialismo. Son la reiteración de la política de Donald Trump para el caso México que ha pasado de buscar a narcotraficantes a buscar narcopolíticos y empresarios asociados. La presidenta Claudia Sheinbaum calificó las declaraciones desafortunadas y las rechazó. En esa línea, los próximos quince días serán pesados: El día 20, en la Corte del Distrito Este de Nueva York en Brooklyn se anunciará formalmente la sentencia y condena a Ismael El Mayo Zambada. [Milenio Diario](#)

Francisco Garfias, en su columna Arsenal, comenta que Marcelo Ebrard ha sido víctima de una intensa campaña de descalificaciones, luego de que el T-MEC no se prolongara otros 16 años, como querían Canadá y México. Algunos lo ponen fuera de la carrera presidencial para 2030, otros parecen alegrarse de que el ex canciller no haya alcanzado la meta declarada para el neoliberal tratado. Fuentes bien informadas nos aseguran que las críticas a Marcelo no provienen de la oposición. El problema es que la negociación con Washington no salió como esperaba, puntualizó. A pesar de Vilchis y de Palenque, Marcelo Ebrard es, detrás de Omar García Harfuch, el que mejor ubicado está en las encuestas sobre candidatos de Morena a las elecciones presidenciales de 2030. [Excélsior](#)

Jorge Fernández Menéndez, en Razones, opina que hay cosas que son indefendibles. Lo de la gobernadora de Baja California es una de ellas. Cada aclaración desde el gobierno federal o de la propia Marina del Pilar la hunde un poco más: las grabaciones que divulgó el periodista Héctor de Mauleón de ella intentando, a como dé lugar, buscar un acuerdo con la justicia de Estados Unidos para resolver sus graves problemas legales y las acusaciones de su relación con los grupos criminales en la entidad, no se debilitan, se fortalecen con los desmentidos. [Excélsior](#)

Julio Hernández, en Astillero, opina que con el quemante libreto de su "guerra contra el narcotráfico" externo (que no el interno), el trumpismo va ahora sobre Chihuahua y Michoacán, entidades donde el año entrante habrá elecciones, de gubernaturas las principales. En ambos casos Washington tiene interés en impulsar planes electorales. Un ejemplo casi fársico es el del piloto de Los Chapitos que habría llevado a El Mayo Zambada a Estados Unidos para ser capturado por la Oficina Federal de Investigaciones (FBI). [La Jornada](#)

Miguel Ángel Rivera, dentro de su columna Clase Política, menciona que La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, en representación del Poder Legislativo Federal de los Estados Unidos Mexicanos, expresa su más profunda solidaridad con las víctimas, como con las familias de las personas mexicanas que han perdido la vida durante operativos o bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos de América, ICE, por sus siglas en inglés. La indignación provocada por estos sucesos fue compartida por senadores y diputados de todos los partidos integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. [Diario Imagen](#)

Carlos Loret de Mola escribe, dentro de Historias de Reportero, que nos quieren volver a engañar. Tienen un apetito insaciable por el engaño. La explicación del gobierno sobre por qué entregaron a Estados Unidos al piloto de la aeronave que se llevó al Mayo Zambada, los exhibe en una contradicción tan flagrante que es evidente que ellos la detectaron. Se dieron cuenta. Y aún así decidieron mentirnos. El gabinete de seguridad de Sheinbaum sabía e hizo público que habían detenido al piloto ese febrero de 2025. Fue en un enfrentamiento donde perdió la vida un elemento del Ejército y cinco más resultaron heridos. Lo confirma el comunicado de ayer. Pero seis meses después de la detención, la FGR entregó al piloto a Estados Unidos. Y once meses después, la FGR nos quiere hacer creer que acaba de descubrir que era el piloto. [El Universal](#)

Luis Soto, para Agenda Confidencial, opina que las encuestas son esenciales, pero no hay que dejarse engañar por ellas; algunas pueden ser fabricadas, poco creíbles y otras falsas, advierten los expertos en ejercicios demoscópicos. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó los resultados de la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2025, en donde mide los factores de satisfacción con la vida, los estados anímicos cotidianos y el propósito de vida de la población de 18 años y más. Según el INEGI, las cinco entidades federativas con los promedios más altos de satisfacción con la vida fueron Coahuila (8.85), Tamaulipas (8.79), Durango (8.78), Sinaloa (8.77) y Baja California Sur (8.77). [El Independiente](#)

Ciro Gómez Leyva, para su columna 365 Días, opina: Fui uno de los cientos de millones de personas que siguieron ayer por televisión el juego entre las selecciones de Argentina e Inglaterra, aunque me daba lo mismo quién resultara ganador. Me deslumbró la forma en que los argentinos remontaron. Pasión, fuerza, inteligencia, orden, talento. Y el orgullo indestructible de representar a su cultura. Me sirvo del momento y la imagen para preguntar si eso que llamamos Latinoamérica tiene hoy una institución más sólida que la Selección Argentina de Fútbol. [Excélsior](#)

Enrique Quintana, en su colaboración Coordinadas, señala que recientemente se publicaron dos cifras que, leídas juntas, parecen contradecirse. El INEGI dio a conocer ayer el Indicador Oportuno del Consumo Privado, que estima para junio un crecimiento anual de 2.6 por ciento. Un día antes, la ANTAD reportó que las ventas a tiendas iguales de sus cadenas asociadas cayeron 1.6 por ciento nominal también en junio, lo que, descontada la inflación, implica un retroceso real cercano a 5 por ciento. La propia ANTAD atribuyó el mal resultado a un domingo menos en el calendario y al efecto del Mundial, que desvió tráfico de las tiendas físicas. La estadística: quien mida el consumo únicamente con el termómetro de la ANTAD lo va a subestimar, y quien lo mida solo con el agregado del INEGI va a perder de vista la revolución silenciosa que ocurre en los anaqueles. [El Financiero](#)

Agenda: Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria, en Alcaldía Miguel Hidalgo. Museo Casa de la Bola, ubicado en Av. Parque Lira 136, · Delegación Miguel Hidalgo.